

## SESIONES ORDINARIAS

### 2006

# ORDEN DEL DIA N° 634

#### COMISION DE DEPORTES

**Impreso el día: 18 de julio de 2006**

Término del artículo 113: 27 de julio de 2006

**SUMARIO: Obtención** de medallas de oro y de plata por deportistas argentinos en el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 y Femenino de Boxeo Amateur realizado del 2 al 8 de junio de 2006 en Caseros, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito.

1. **Richter.** (3.215-D.-2006.)
2. **Richter.** (3.216-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Richter por los que se expresa beneplácito por la obtención de las medallas de oro por parte de las deportistas argentinas Jessica Bopp, Paola Benavides y Anabella Farías; y de plata por parte de las deportistas argentinas Romina Alcántara, Nancy Pineda, Romina Iñíguez y Tamara García, en el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 y Femenino de Boxeo Amateur, realizado en la ciudad de Caseros, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de las medallas de oro por parte de las deportistas argentinas Jessica Bopp, Paola Benavides y Anabella Farías; y de las medallas de plata por parte de las deportistas argentinas Romina Alcántara, Nancy Pineda, Romina Iñíguez y Tamara García respectivamente, en el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 y Femenino de Boxeo Amateur que se realizó en el CeDEM 2 del 1 al 8 de junio de 2006 en la ciudad de Caseros, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2006.

*Juan C. Bonacorsi. – Paula M. Bertol. – Julio E. Arriaga. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Eduardo V. Cavadini. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Richter, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución de acuerdo al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Juan C. Bonacorsi.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de medallas de oro a las deportistas argentinas Jessica Bopp, Paola Benavides y Anabella Farías en sus respectivas categorías, en el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 y Femenino de Boxeo Amateur, que se realizó en el CeDEM 2 de la ciudad de Caseros, provincia de Buenos Aires.

*Ana E. R. Richter.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de medallas de plata a las deportistas argentinas Ro-

mina Alcántara, Nancy Pineda, Romina Iñíguez y Tamara García en sus respectivas categorías, en el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 y Femenino de Boxeo Amateur, que se realizó en el CeDEM 2 de la ciudad de Caseros, provincia de Buenos Aires.

*Ana E. R. Richter.*